

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANALYTICA SECURITIES C.A. CASA DE VALORES
DEL 26 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, hoy 26 de abril del 2019, a las 10h00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Torre A del Edificio World Trade Center, de la Avenida 12 de Octubre y Cordero, sin convocatoria previa y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran los accionistas de la compañía **ANALYTICA SECURITIES C.A. CASA DE VALORES**: Señor Ramiro Crespo Fabara y en representación de los accionistas Doctor Rodrigo Crespo Toral y Sra. Ana Margarita Arévalo Puello, el señor Andrés Terán.

Preside la reunión, el señor Ramiro Crespo Fabara, Presidente Ejecutivo de la compañía y como Secretario ad-hoc de la junta se designa a la señora Doris Salazar Román.

Los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía por lo que, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en junta ordinaria, con carácter de universal, prescindiendo de convocatoria previa, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver el informe del Comisario por el periodo 2018;
3. Conocer y resolver el informe de auditoría externa del periodo 2018;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
5. Designar un comisario principal de la compañía para el año 2019;
6. Resolver sobre la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2019;

Aprobado el orden del día, se da inicio al tratamiento del punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2018:**

Toma la palabra el señor Ramiro Crespo y da lectura a su informe en el que señala las actividades más relevantes de la empresa en el citado ejercicio económico. Por unanimidad la Junta General aprueba el informe presentado.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el periodo 2018:**

Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa por el periodo 2018:**

Se da lectura al informe presentado por la empresa BDO ECUADOR CIA.LTDA. La Junta General ha aprobado por unanimidad el informe de auditoría externa.

nc

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018:

Toma la palabra el señor Ramiro Crespo, quien expone las cifras de la compañía. La Junta General aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2018.

5. Designar un comisario principal de la compañía para el año 2019:

Se mociona el nombre del señor Marcelo Subía para Comisario Principal. La Junta General por unanimidad aprueba la moción presentada

6. Resolver sobre la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2019:

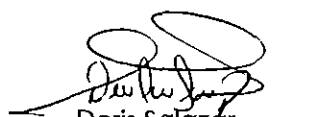
La Junta resuelve encargar al Presidente Ejecutivo iniciar un proceso de selección de una firma de auditoría para el año 2019, para lo cual deberá seleccionar una terna de Firmas Auditoras y tomar la decisión , en la terna podrá incluirse a la firma BDO ECUADOR CIA.LTDA.

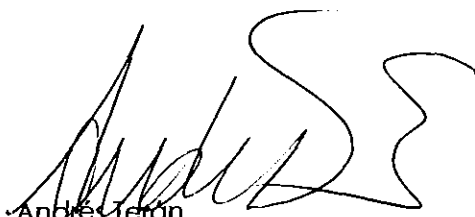
No habiendo otro asunto adicional que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente Ejecutivo dispone que se incorpore al expediente de la junta lo siguiente: a) documentos que acrediten la representación legal de los accionistas; y, b) copia certificada de la presente acta.

Se clausura la reunión a las 12h30 am.


Ramiro E. Crespo Fabara
Presidente de la Junta
ACCIONISTA


Doris Salazar
Secretario Ad-Hoc


Andrés Terán
Por Dr. José Rodrigo Crespo Toral
ACCIONISTA


Andrés Terán
Por Ana Margarita Arévalo Puello
ACCIONISTA